

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS
Apartado de Correos Núm. 1103
San Juan, Puerto Rico

Carta Circular Núm. 12-143-56
10 de diciembre de 1956

A LOS AGENTES LOCALES Y SOLICITADORES DE SEGUROS DE PUERTO RICO

Señores:

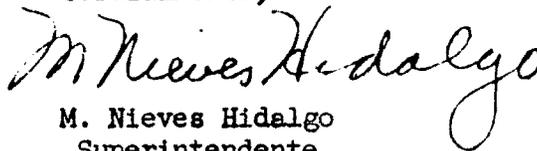
Esta Oficina publica mensualmente el Boletín de Seguros con información sobre el seguro en Puerto Rico y tópicos de interés sobre el seguro en general.

Las personas que interesen recibir dicho Boletín deberán enviar a esta Oficina la siguiente información:

- a. Nombre.
- b. Dirección Postal.
- c. Clase de licencia que posee.
- d. Agencias de Seguros que representa.

Tendremos mucho gusto en enviar nuestro Boletín a los agentes locales y solicitadores de seguros que así lo deseen.

Cordialmente,



M. Nieves Hidalgo
Superintendente

PJOA:tr

P.D.

Cambios de dirección postal deben ser notificados a esta Oficina.